



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de: MARZO de 2025**

I.-	<b>Funcionario</b>	: Richar Abner Guzmán Bachman
	<b>Departamento</b>	: Deportes
	<b>Decreto (contrato)</b>	: 1331 de fecha 03/02/2025
	<b>Centro de costo o ítem</b>	: 15.03.01
	<b>Nombre Programa</b>	: Recintos Deportivos Municipales
II.-	<b>Boleta Número</b>	: 207
	<b>Fecha Boleta</b>	: 31/03/2025
	<b>Valor Bruto Boleta</b>	: \$ 194.424-
	<b>Valor Cuota según Contrato</b>	: \$ 194.424.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar*

**III.- Funciones Contratadas:**

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Recintos Deportivos Municipales para la realización de al menos 2 actividades los días domingo como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 2 organizaciones deportivas y sociales. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 2 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de uso del recinto deportivo a las 2 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Recintos Deportivos Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

**IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:**

Realice la habilitación de las instalaciones de los Recintos Deportivos Municipales para la realización de actividades los días domingo.

Realice atención y registro de usuarios que utilizaron las instalaciones.

Realice calendario mensual de actividades.

Realice difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales

Entregue información referente a protocolos de uso del recinto deportivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Richar Abner Guzmán Bachman

Camilo Espinoza Corzo  
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO